



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE-LP-02-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 53, 54, 55 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 10 de noviembre de 2023, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el la C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gómez, en representación del Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR	PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	VOCAL
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	VOCAL
LIC. KATHIA GALLEGOS SALINAS EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	ÁREA REQUIRENTE
LIC. EDGAR ESTRADA SANTACRUZ EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESOR JURÍDICO
LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA

Kathia G

X

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Siguiendo con el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, se hace constar, que no se encuentran licitantes presentes.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink.



De igual manera se hace constar el nombre de los licitantes que enviaron su Carta de Interés en el Formato solicitado en las bases denominado "Anexo 0":

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES	ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO

Para continuar se procede con las siguientes:

I. PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

A. ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES.

Punto de las bases	ANEXO UNO – Propuesta técnica	Página	25
Pregunta 1.-	<i>Solicitamos respetuosamente a la convocante, nos permita presentar componente tibial de titanio con superficie superior súper pulida e inferior en acabado sandblast con vástago angulado hacia posterior de 3º con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños M/L 62, 65, 70, 75, 80 y 85 mm, ¿se acepta sin ser limitativa?.</i>		
Respuesta	No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases, Anexo Uno Propuesta Técnica y Anexo Dos Propuesta Económica.		

Punto de las bases	ANEXO UNO – Propuesta técnica	Página	25
Pregunta 2.-	<i>Solicitamos respetuosamente a la convocante, nos permita presentar componente femoral CrCo modular (Izquierdo, derecho) con retención de cruzado, cóndilo asimétricos con rotación externa de 3º incluidos tamaños M/L 56, 59, 62.5, 66.5, 71, 76 y 82 mm. ¿Se acepta sin ser limitativa?.</i>		
Respuesta	No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases, Anexo Uno Propuesta Técnica y Anexo Dos Propuesta Económica.		

Punto de las bases	ANEXO UNO – Propuesta técnica	Página	25
Pregunta 3.-	<i>Solicita Solicitamos respetuosamente a la convocante, nos permita presentar inserto de polietileno de alta densidad de ultra alta densidad con conservación ligamento cruzado posterior de 10, 12, 14 y 16 mm y la opción de postero estabilización disponible en alturas de 10, 12, 14, 16, 18 y 20 mm, ¿se acepta sin ser limitativa?.</i>		
Respuesta	No se acepta, favor de apegarse a lo establecido en las Bases, Anexo Uno Propuesta Técnica y Anexo Dos Propuesta Económica.		

Punto de las bases	Documentos técnicos.	Página	8
Pregunta 4.-	<i>Se solicita a la convocante de la manera más atenta que nos permita integrar, por los tiempos limitados, integrar en este punto la copia de la carta emitida por la empresa fabricante y/o distribuidor primario autorizado por el fabricante y/o por el titular del registro sanitario, debidamente firmada por el titular del registro sanitario. Con el compromiso de entregar el original al momento de firmar el contrato, en caso de ser adjudicado. ¿Se acepta nuestra propuesta?.</i>		
Respuesta	Se acepta, sin embargo, dicha información se verificará de acuerdo a lo establecido		

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

Kathya S
h
X
8
[Signature]
[Signature]



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-02-2024

en el Apartado 8 último párrafo de las bases de la presente Licitación. En caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación original a la firma del contrato.

Punto de las bases	Documentos técnicos. Punto 23.	Página	8
Pregunta 5.-	Se solicita a la convocante de la manera más atenta que nos permita integrar copia simple del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta. ¿Se acepta nuestra propuesta?		
Respuesta	No se acepta. Favor de apegarse a lo establecido en el Punto 6.1 Sobre de Propuesta Técnica, documento número 23.		

Punto de las bases	Documentos técnicos. Punto 23.	Página	8
Pregunta 6.-	Se solicita a la convocante de la manera más atenta que nos permita integrar copia simple de los certificados que demuestren la calidad de cada uno de los insumos que se utilizarán para la prestación del servicio, esto es, ISO, FDA, CE, TUV, así como copia simple de los certificados de Libre Venta o Buenas Prácticas de Manufactura según sea su origen; ¿se acepta nuestra propuesta?		
Respuesta	No es necesario presentar los certificados mencionados. Favor de apegarse a lo establecido en el Punto 6.1 Sobre de Propuesta Técnica, documento número 23.		

Punto de las bases	Documentos técnicos. Punto 23.	Página	8
Pregunta 7.-	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos aclare si el "Instrumentista para el implante" se refiere al Técnico especialista en quirófano, ¿es correcta nuestra apreciación?		
Respuesta	Es correcto, sí se refiere al técnico especialista en quirófano.		

Punto de las bases	ANEXO UNO – Propuesta técnica	Página	25
Pregunta 8.-	Si la respuesta al cuestionamiento anterior es POSITIVA, recomendamos a la convocante, que sea Enfermero(a) Quirúrgico(a), con acreditación profesional presentando su Cédula y Constancias de capacitación de la marca que se oferta, conforme a la NOM-019-SSA3-2013, la cual establece las acciones de enfermería de acuerdo a los diferentes tipos de intervenciones que efectúan en el Sistema de Salud en México. ¿Se acepta nuestra propuesta?		
Respuesta	El licitante ganador deberá apegarse a la Normatividad Oficial Mexicana vigente aplicable, disposiciones que señale la Ley General de Salud, Reglamento de Insumos para la Salud y en el suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud vigente, legislación sanitaria y demás ordenamientos aplicables, por lo que solamente es necesario contar con la capacitación de la marca ofertada, por lo que deberá apegarse al contenido de las Bases, Anexo Uno Propuesta Técnica.		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continua con las preguntas de:

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

Kathia G

W

8
[Handwritten signature]



B. ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO.

Punto de las bases	PUNTO 6.1 incisos #s: 14 y 15	Página	7
Pregunta 1.-	<i>Sobre este punto, solicitamos amablemente a la convocante, nos permita presentar Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023 y del 01 al 31 de septiembre de 2023 respectivamente, en virtud de que al mes de octubre se encuentra en proceso de cierre el ejercicio mensual</i>		
Respuesta	Se acepta, podrá presentar el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2023 y Estado de Situación Financiera del 01 al 30 de septiembre de 2023.		

Punto de las bases	PUNTO 6.1 incisos #s: 16	Página	7
Pregunta 2.-	<i>Sobre este punto, solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme, si la declaración mensual será la correspondiente al Periodo del mes de septiembre de 2023</i>		
Respuesta	Es correcta su apreciación.		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido.

Se hace constar que han sido concluidas las preguntas de los interesados, por lo cual acto seguido se da oportunidad a los licitantes para que formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas; al no encontrarse los licitantes presentes se da por concluida esta etapa.

NO HABIENDO MÁS DUDAS, PREGUNTAS O ACLARACIONES, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 12:16 HORAS, SEÑALANDO QUE ESTA ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS CON LOS QUE EN EL ACTUARON E INTERVINIERON:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	
LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	

Kathias

X

8

MPP

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones



JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-02-2024

ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
LIC. KATHIA GALLEGOS SALINAS EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	Kathia G.
LIC. EDGAR ESTRADA SANTACRUZ EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	
LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"